

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— Otorga exequátur a los Doctores Paroxítedes Alido Pérez y Fernando Antonio Ravelo Alvarez, para que puedan ejercer la profesión de Abogado, en todo el territorio de la República, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de octubre del mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

Emilio de los Santos

Ramón Tapia Espinal

Manuel E. Tavares Espailat

Decreto No. 152, que nombra a los Sres. Dr. Tomás Alcibiades Espinosa e Ing. Leonel Estrella Marmolejos para integrar la Misión que representará a nuestro país en la reunión anual del Congreso Interamericano Económico y Social (CIES).

G. O. No. 8804, del 9 de noviembre de 1963

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO: 152

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución del 16 de septiembre de 1962, dicta el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— Los señores Dr. Tomás Alcibiades Espinosa, Secretario de Estado de Salud y Previsión Social, y el Ing. Leonel Estrella Marmolejos, quedan designados para integrar, en adición a

los ya nombrados mediante Decreto No. 106 de fecha 18 de octubre en curso, la Misión que representará a nuestro país en la reunión anual del Congreso Interamericano Económico y Social (CIES) que se celebrará en Sao Paulo, Brasil, a partir del 28 de octubre de 1963.

Art. 2.— El Dr. Tomás Alcibíades Espinosa asistirá a las reuniones a Nivel Ministerial y el Ing. Leonel Estrella Marmolejos a las sesiones a Nivel de Expertos.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de octubre del mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

Emilio de los Santos

Ramón Tapia Espinal

Manuel E. Tavares Espailat

Decreto No. 153, que nombra al sr. Franklin Díaz Montaña, Cónsul de la República en Mobile, Alabama, U. S. A.

G. O. No. 8804, del 9 de noviembre de 1963
República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO: 153

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El señor Franklin Díaz Montaña queda nombrado Cónsul de la República en Mobile, Alabama, Estados Unidos de América, en sustitución de Nelson Díaz Montaña.